

La Evaluación Formativa, una Alternativa de Mejora en la Institución Educativa Liceo

Alejandro de Humboldt, Básica Primaria -Sede Central



Carmen Elvira Astudillo Rivera

Isabel Cristina López

Clara Inés Urrea Montenegro

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Evaluación Pedagógica

Popayán - Cauca

2016

La Evaluación Formativa, una Alternativa de Mejora en la Institución Educativa Liceo

Alejandro de Humboldt, Básica Primaria -Sede Central



Carmen Elvira Astudillo Rivera

Isabel Cristina López

Clara Inés Urrea Montenegro

Trabajo de grado para optar al título de Especialista en Evaluación pedagógica

M G . Ángel Andrés López Trujillo

Universidad Católica de Manizales

Facultad de Educación

Especialización en Evaluación Pedagógica

Popayán - Cauca

2016

Nota de aceptación

El tutor y los Jurados han leído el presente documento, escucharon la sustentación del mismo por sus Autoras y lo encontraron satisfecho.

-

Firma del Presidente del jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Popayán, agosto de 2016

D e d i c a t o r i a

Dedicamos este proyecto de grado a Dios, a nuestras familias, en especial a los niños y niñas que son la razón de ser de nuestra labor docente, y constituyen motivo permanente de entrega y dedicación.

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por este logro académico y permitirnos culminar una etapa más; a nuestras familias; a la Universidad Católica de Manizales por acogernos, guiarnos humana y académicamente; a todos y cada uno de los tutores que fueron luz y fuerza en este proceso, de manera especial, al tutor académico y asesor de este proyecto, Mgr. Ángel Andrés López Trujillo, su paciencia, entrega y dedicación fue una fuente de inspiración para nosotras. Al rector John Sandoval Rincón por abrirnos las puertas de la institución y brindarnos su confianza y apoyo. De manera especial, a todos y cada uno de los docentes de básica primaria - Sede Central, por su disposición y entrega al proyecto.

Contenido

	Pág.
1. Descripción del problema	
11	
2. Descripción del escenario educativo	
14	
3. Formulación del problema	
20	

4. Objetivos	21
4.1 Objetivo general	21
4.2 Objetivos específicos	21
5. Justificación	22
6. Fundamentación teórica	24
7. Metodología	30
7.1 Descripción	30
7.2 Resultado de la encuesta	31
7.3 Procedimiento	32
7.4 Ejecución	32
7.5 Reflexión inicial	33
7.6 Planificación y acciones	33
8. Talentos humanos	35

9. Recursos financieros	36
10. Cronograma.....	37
11. Reflexión final	38
11.1 Consideraciones generales acerca de la evaluación	38
11.2 Conceptos nuevos en torno a la evaluación y contrastados con la realidad evaluativa de la institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt	40
11.3 Trabajo de campo	46
11.4 Compromisos éticos	53
11.5 Participantes del proyecto	54
12. Conclusiones	55
Referencias bibliográficas	58
Anexos	61
Lista de Anexos	

Anexo 1. Formato de preguntas sobre las evidencias de aprendizaje	61
Anexo 2. Formato de análisis de las evidencias recogidas	62
Anexo 3. Ruta de análisis de evidencias	63
Anexo 4. Instrumento de análisis formativo de práctica de aula	64
Anexo 5. Instrumento de caracterización de práctica de aula	66
Anexo 6. Escriba actividades concretas de los estudiantes y del profesor sin ningún tipo de valor	68
Anexo 7. Formato de evaluación de los aprendizajes	69
Anexo 8. Encuesta percepción de la evaluación en la Institución	70
Anexo 9. Técnicas e instrumentos de evaluación	72
Anexo 10. Bitácora trabajo de campo	73
Anexo 11. Lista de cotejo	77

Presentación

Varias fueron las intenciones al proponer la resignificación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 en los docentes de básica primaria de la Sede Central de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt.

El propósito del proyecto consistió en sensibilizar a la comunidad docente y directivos de la institución, sobre la importancia que reviste esta resolución en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Podría pensarse que el Decreto en mención, por hacer parte rutinaria de la realidad educativa es ampliamente conocido por todos los docentes, pero no es así. Usualmente se desconoce o confunde el concepto de evaluación con calificación y se sabe poco o nada, acerca de la verdadera naturaleza de la evaluación procesual y formativa.

Este desconocimiento no tendría mayor importancia de no ser porque su causa está latente y es una amenaza constante para los educadores, quienes no cuentan con los procedimientos e instrumentos idóneos para juzgar el grado en que se dan los cambios, tanto al inicio como al final del proceso.

Como estudiantes de la Especialización Evaluación Pedagógica, se realizó a través del estudio propuesto en este proyecto, un documento teóricamente sustentado que sirva de voz de alerta a los docentes y les permita dirigir parte de su atención a una tarea, cuyo cumplimiento les compete a todos: formar integralmente a los estudiantes, construyendo un proceso de enseñanza - aprendizaje, en el cual la evaluación sea el instrumento primordial para retroalimentar el proceso.

Por consiguiente, el compromiso que se estableció acorde al resultado del proyecto propuesto, no es individual ni el de las compañeras proponentes, sino que deberá ser el compromiso de la comunidad educativa de la institución.

1. Descripción del problema

Es muy común encontrar en las instituciones y sobre todo al finalizar el año escolar, a un buen número de estudiantes solicitando otra oportunidad para mejorar la nota y no perder la materia, esto no debería pasar si se tiene una concepción diferente de lo que es evaluar, aunque es una de las mayores dificultades porque no se diferencia entre evaluar y calificar, esta última práctica es muy usual en los docentes que utilizan la calificación como una manera de cuantificar qué cantidad de conocimiento tiene el estudiante, sin tener en cuenta el proceso o camino transcurrido para alcanzarlo, quizá la problemática se agrava aún más, si sólo se mide al estudiante por los resultados que espera el maestro, a veces de manera caprichosa; o simplemente la calificación se toma como una herramienta represiva de control, debido a la falta de dominio del contenido didáctico disciplinar.

En este orden de ideas, se hace necesario resignificar la forma como se evalúan los procesos de enseñanza - aprendizaje, de tal manera que en la marcha sea prioridad aplicar estrategias de mejora que permitan al estudiante ir superando sus dificultades y fortalecer el desarrollo de sus competencias, logrando un aprendizaje significativo que se vea reflejado en el actuar del estudiante.

Por lo tanto, hablar de evaluación innovadora es difícil por el desconocimiento que se tiene para evaluar, sus connotaciones y el desarraigo de paradigmas que han hecho trayectoria en el quehacer de los docentes.

Asimismo, la pregunta problema y objeto de estudio del trabajo de grado tiene como propósito, resignificar la evaluación en los docentes, entendiendo por este término el proceso o camino transcurrido en la consecución de un logro de aprendizaje; por tanto, la evaluación no se puede limitar a un producto acabado, al cual se le da un valor en ocasiones arbitrario, por el

contrario, ésta es un camino de oportunidades que debe tener el evaluado para conseguir el fin último, en concordancia, la evaluación se convierte en una herramienta significativa que le permite al educando autoevaluar su quehacer, al evaluador aplicar en tiempo real los correctivos necesarios y al final, las partes involucradas evaluar lo aprendido.

Para entender la evaluación en el contexto educacional y las sociedades emergentes, se hace necesario reinterpretar la labor docente, resignificando la escuela desde el conocimiento, la apropiación de la norma y los elementos que ésta brinda; logrando una apertura mental que genere cambios de paradigmas en las percepciones, pensamientos, valores, edificando espacios vitales que favorezcan los procesos del conocimiento; reconociéndonos, asumiéndonos como sujetos educables en continúa formación, y la evaluación se constituya en eje articulador en el avance de los resultados del proceso, a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y la sociedad, entonces, la prioridad es documentar, sensibilizar al docente respecto a su quehacer, concepción y aplicación de la evaluación, en una relación horizontal entre el YO aprende y el OTRO me aprende; infortunadamente, la evaluación se ha convertido en una herramienta castradora, generadora de violencia y exclusión, la negamos, suplantamos y desvirtuamos de sus propósitos liberadores y sociales; desdibujamos el oficio y misión, convirtiendo las aulas y la escuela en espacios deformantes y no de formación, es así como el elemento que cobra vital importancia para ser intervenido, asumiendo la evaluación no como algo aislado, inmediateista, arbitrario y carente de sentido pedagógico, sino como un proceso que debe brindar constantemente oportunidades de mejora para superar las falencias detectadas como también fortalecer las habilidades y capacidades presentes en los estudiantes, siendo un elemento posibilitador de una nueva concepción de la vida basada en una nueva percepción de la realidad: *el ser, el hacer y el saber ser.*

En este sentido, los docentes tienen serios y profundos vacíos respecto a la evaluación, cada uno evalúa según sus creencias, no se apropian de la norma y tampoco generan espacios para la discusión y socialización de experiencias que nutran y permitan retroalimentarlos.

2. Descripción del escenario educativo

La Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, está ubicada en la ciudad de Popayán, en el nororiente, sobre la carrera 2 norte, No 5n-404, NIT, 891.500.760-8, tel.: 8233341, calendario A, con dos jornadas: mañana y noche; modalidad: académico.

Ofrece los niveles de enseñanza: preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

La Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, atiende población mixta, de carácter público, dedicada a formar niños, jóvenes y adultos en competencias básicas, ciudadanas, afectivas y laborales, permitiendo el contacto con la ciencia, la tecnología y el medio ambiente, a través de proyectos productivos, empresariales y de convivencia, con el fin de contribuir en la construcción de sus proyectos de vida.

El colegio tiene su origen con el nacimiento de la Universidad del Cauca, fundada el 11 de noviembre de 1827, siendo Presidente de Colombia el Libertador Simón Bolívar y Vicepresidente, el General Francisco de Paula Santander, quien crea la Universidad del Cauca en la ciudad de Popayán. El bachillerato masculino se crea pocos años después, es decir, el actual Liceo Alejandro de Humboldt, nace en el seno de la Alma Máter.

De otro lado, en el año 1943 el Rector Dr. Antonio José Lemos Guzmán, inicia labores académicas en el edificio que hoy ocupa la Facultad de Educación de Unicauca; durante este período se vivió la época de oro del Liceo; en 1945, el Consejo Directivo de la Universidad del Cauca, en ejercicio de sus facultades acuerda crear el Liceo Nacional de Señoritas y en 1950 es nacionalizado mediante la Ley No. 93 del 24 de octubre, es así como a partir de 1961, la nación toma a su cargo la total dirección y administración de la institución con el actual nombre, en honor al científico alemán Alejandro de Humboldt.

Además, cuenta con cuatro sedes: Yanaconas, Pueblillo, Sendero y Pisoje.

Las tres primeras sedes atienden de grado preescolar a grado quinto de básica primaria, la sede Pisoje atiende desde grado preescolar hasta grado noveno de básica secundaria, los grados décimo y once los terminan en la sede central de la institución.

Las sedes se ubican así:

Yanaconas: en el barrio Yanaconas, en el nororiente de la ciudad, fusionado en el 2003 al Liceo. Los estudiantes pertenecen a los barrios vecinos como el Portal de Yanaconas, el Balcón de Yanaconas, Ucrania, La floresta, los Hoyos, asentamiento José Antonio Galán, y el ingreso económico se basa en oficios domésticos, venta de comidas, minutos de celular, construcción y mototaxismo.

Pueblillo: hoy considerado barrio, se encuentra localizado en el nororiente de Popayán, conformado por 350 familias que guardan la identidad y conservan las tradiciones del sector; su economía se basa en la elaboración de ladrillo, venta de materiales de arrastre del río Molino y siembra de algunos productos agrícolas.

Sendero: escuela rural, ubicada en la vía que conduce al Huila, kilómetro tres. Sus habitantes son de escasos recursos económicos, algunos poseedores de parcelas trabajadas a pequeña escala y las madres de familia se ocupan de labores domésticas en la ciudad, otro sector a la cría, engorde de pollos, cerdos, recogiendo café y limpiando terrenos de otros propietarios.

Pisoje: vereda ubicada en el nororiente de Popayán, corregimiento de Santa Bárbara. La economía de las familias se basa en la agricultura, ganadería, avicultura, elaboración de productos lácteos; las familias son unidas y el colegio tiene gran capacidad de convocatoria sobre la comunidad; durante todo el año celebran fiestas exaltando a los niños, madres y abuelos. Los jóvenes de Pisoje son tranquilos, educados, considerados. El habitar en zona rural les permite conservar la unidad familiar y la fraternidad entre familias, el respeto de los hijos hacia los

padres, el buen trato, las relaciones humanas en el día a día. Ésta zona, no está tan afectada por el flagelo del microtráfico, siendo un elemento superpositivo para que los niños y jóvenes estén alejados del consumo de sicotrópicos, aunque infortunadamente se contactan con las drogas en la Sede Central del colegio que es un universo de múltiples realidades.

En consonancia, las problemáticas sociales que padecen los niños y jóvenes de las sedes urbanas, Yanacónas, Pueblillo y la Central son: consumo de sustancias psicoactivas desde temprana edad, violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato psicológico, verbal y físico, sumado a condiciones de hambre, desnutrición, carencias materiales y espirituales; entornos caracterizados por el tráfico y microtráfico de estupefacientes, prostitución juvenil, embarazos en adolescentes, familias integradas por mamá e hijos de diferentes padres, la figura de padrastro o madrastra, a su vez, muchos de estos padres consumen y expenden alucinógenos, y/o se dedican a actividades ilícitas y delictivas.

De otro lado, el Liceo siempre se caracterizó por ser una institución de prestigio y reconocimiento a nivel local, nacional e internacional, un número significativo de exalumnos conforman la dirigencia Política de la ciudad, departamento y país.

En este orden de ideas, la ciudad de Popayán y las políticas educativas sufrieron cambios, al punto que en el año 2003 casi se cierra el colegio por falta de estudiantes, por lo tanto, el Rector Jairo Narváez, apostó por atender la población vulnerable, en condiciones de desplazamiento forzoso y víctimas del conflicto armado, para inscribir nuevos estudiantes y evitar su cierre, con apoyo financiero y asistencial de la Organización Mundial de Migraciones (OIM), con tal éxito que el actual Rector John Sandoval Rincón, presentó la propuesta a la *Fundación Compartir* y obtuvo el premio al Gran Rector de Colombia.

Actualmente, se atienden 1.100 estudiantes, provenientes en gran proporción de familias pertenecientes a estratos: cero, uno y dos; núcleos familiares de escasos recursos económicos, no tienen empleo formal, por lo tanto, no tienen un sustento económico fijo, ya que los ingresos casi en su totalidad se originan de los subsidios de Familias en Acción. Además, entre el año 2014 - 2015, se ha incrementado la matrícula en un 70 % con población desplazada y víctimas del conflicto armado, reubicadas en su gran mayoría en el barrio Valle del Ortigal que corresponde a la solución de vivienda entregada por el Gobierno a la población en mención.

A nivel cultural, los estudiantes responden a sus lugares de procedencia y a los contextos de sus interacciones; habitan en invasiones y barrios deprimidos de la periferia de la ciudad como a dos veredas colindantes con el colegio, Pomona y Real Pomona, y a dos barrios populares vecinos: Pueblillo, Yanacónas, y veredas como: el Sendero, Pisoje Alto, el Edén, en los que se ubican las escuelas- sedes que anteriormente se nombraron.

Igualmente, los estudiantes desplazados son originarios de diversos pueblos de la geografía del Cauca, Nariño, Caquetá, Putumayo, evidenciándose graves problemas de desarraigo, identidad y sentido de pertenencia con la ciudad, así como múltiples problemas de carácter psicológico, aprendizaje y en especial de convivencia; muchos no diferencian límites ni fronteras éticas, desconociendo inconscientemente o conscientemente lo correcto o incorrecto, las riñas, el maltrato verbal, psicológico, físico, y muchos comportamientos delictivos son una constante en las relaciones interpersonales, los padres tienen prácticas deshonestas, como la mentira encubridora, el silencio cómplice ante situaciones y comportamientos violatorios de la norma de sus hijos, contribuyendo nefastamente en la reproducción de conductas antisociales en sus hijos.

De otro lado, durante todo el año se reciben estudiantes, la matrícula está abierta durante el calendario escolar, no hay exigencia de documentos de ningún tipo, la gran mayoría de

estudiantes terminan exitosamente el proceso. Se acogen también jóvenes en proceso de resocialización y reeducación provenientes de la cárcel de menores Toribio Maya, y fundaciones como FUNDASER, que atienden jóvenes adictos y con conductas delictivas; infortunadamente, un flagelo que ha tomado fuerza al interior de la institución es el uso, consumo y expendio de sustancias psicoactivas desde muy temprana edad tanto en mujeres como en hombres, acompañado del silencio cómplice y complaciente de los compañeros de grado y del colegio, empeorando el panorama y la negación de los padres de familia frente a esta realidad de sus hijos.

Académicamente el colegio es complejo, en tanto no hay un grado de exigencia riguroso; de allí el lema de la Institución, “**Liceo un lugar de oportunidades**”; esto lo hace un colegio atípico que abre sus puertas para atender la población más vulnerable. Por esta razón, los docentes se han visto en la exigencia de derribar paradigmas para tener una mirada humana, sensible e incluyente que permita adoptar estrategias y metodológicas que tengan en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, pero también a cumplir con los resultados exigidos en las Pruebas Saber de los grados 3°, 5°, 9° y 11°.

En este sentido, para alcanzar un buen desempeño en estas pruebas, el rector implementa las orientaciones impartidas por el M.E.N., con el apoyo de programas como: Todos a aprender, PTA., PRAE (Proyecto Ambiental), P.E.S.C.C., (Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) y el Proyecto de Bienestar Escolar.

De igual modo, la institución tiene convenios con El SENA, y el Instituto Técnico SUPERAR (ITS), donde estudiantes desde el grado noveno se vinculan a programas técnicos y tecnológicos como: auxiliar de enfermería, inglés, atención a la primera infancia, criminalística, gastronomía y con el SENA se vinculan a programas relacionados con las tecnologías, desarrollo

del software y ambiente, por lo cual, los estudiantes al llegar a grado once pueden obtener tres títulos: bachiller, técnico y tecnológico.

Respecto a la infraestructura, la Institución está dotada de cuatro bloques, A: administrativo, conformado por rectoría, secretarías, biblioteca, gimnasio, carpintería y salas de video, bloque B: artes, laboratorio y teatro, bloque C: salones de clase y auditorio, y D: salones de clase, el salón de preescolar, canchas de voleibol, baloncesto, cancha de fútbol y amplias zonas verdes; es valiosa la planta física, sin embargo, desde hace veinte años no ha tenido inversión y se encuentra deteriorada, ya que todo el presupuesto que recibe el colegio es para financiar el transporte de los estudiantes, provenientes de Pisoje, el Sendero y los barrios periféricos de la ciudad, puesto que sin transporte el colegio carecería de estudiantes, ya que los padres de familia no estarían en condiciones económicas de costear el transporte de sus hijos, a esta situación se suma que durante todo el año faltan recursos económicos para financiar actividades académicas, deportivas y recursos didácticos.

3. Formulación del problema

¿Qué estrategias permiten resignificar en los docentes la concepción de evaluación para que sea garante de posibilidades de transformación en la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, Básica Primaria-Sede Central?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Implementar estrategias de evaluación formativa que permitan el aprendizaje de los estudiantes como alternativa de mejora Académica en la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, Básica Primaria-Sede Central.

4.2 Objetivos específicos

- Reconocer las concepciones que tienen sobre evaluación formativa los docentes de básica primaria de la Sede Central en la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, Básica Primaria-Sede Central.
- Identificar las características de la evaluación formativa en la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, Básica Primaria-Sede Central.
- Elaborar el plan de mejoramiento para la aplicación de Estrategias de Evaluación Formativa que permiten el aprendizaje de los estudiantes como alternativa de mejora Académica en la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, Básica Primaria-Sede Central.

5. Justificación

El proceso de enseñanza -aprendizaje, evidencia la necesidad de utilizar herramientas e instrumentos que permitan autorregular los factores que intervienen dentro de este proceso como son: el aula de clase, los contenidos, la metodología y las relaciones que se establecen dentro de ella.

El país desde hace aproximadamente dos décadas, viene implementando una serie de estrategias en el sector educativo con la meta de mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje, para que Colombia sea el país más educado de América latina en el 2025. Para la consecución de este fin, el M.E.N está implementado una serie de estrategias como son la realización del día E de la familia; actividades que buscan mediante el análisis de resultados de cada institución, sensibilizar a la comunidad educativa para establecer acuerdos que lleven a una ruta de la excelencia. Otro instrumento implementado por este Ministerio es la publicación del Decreto 1290, del 16 de abril de 2009.

Infortunadamente, estas regulaciones no han sido bien acogidas por gran sector del magisterio, argumentando que son políticas neoliberales; pero después de profundizar en la lectura de este Decreto, consideramos que es un instrumento valioso que no debemos desechar de manera a priori, por el sólo hecho de venir del Gobierno; en tal sentido, el trabajo que se propuso desarrollar es útil, porque abre un espacio de estudio y conocimiento frente a esta resolución, para que los docentes fortalezcan las prácticas evaluativas hacia una evaluación formativa, procesual, continua y humanista.

En tal sentido, este estudio beneficiara el sistema institucional de evaluación del colegio, puesto que es un documento que actualiza y sensibiliza a los docentes de la básica primaria de la sede central para que cambien la concepción de *calificación sanción* por *evaluación formativa*.

Igualmente, la falta de profundización en este documento ha llevado a que se reduzca la aplicación de este Decreto 1290, a un cambio de lo cuantitativo a lo cualitativo, sin un real acompañamiento y seguimiento al proceso de aprendizaje de los educandos.

Es así como el proyecto de grado contribuye a que los niños y niñas de esta sede tengan un mejor acompañamiento y puedan alcanzar las metas propuestas en su nivel escolar, además en la medida en que se resignifica la evaluación, es indiscutible que se va a generar mayor aceptación en la comunidad, porque se mejora el clima escolar y el estudiante va a ser monitor de su propio aprendizaje, fortaleciendo valores como la responsabilidad y el cumplimiento; asimismo contribuye directamente a disminuir la deserción escolar. En este orden de ideas, consideramos de vital importancia abordar el tema de la evaluación desde una mirada humanística y transformadora que contribuya a potenciar habilidades y competencias en los estudiantes, a través del fortalecimiento de sus capacidades.

Por consiguiente, se debe cambiar la concepción de evaluación sanción, por una evaluación formativa que integre a todos los actores de la comunidad educativa, especialmente, al estudiante para que sea un ser activo, responsable y consciente de su desarrollo.

6. Fundamentación teórica

Se considera importante retomar las concepciones que tienen los autores: Miguel Ángel Santos Guerra y Mario Díaz, sobre el concepto de evaluación para fundamentar teóricamente el presente proyecto.

“La evaluación como diálogo.

El juicio de valor al evaluar, se basa y se nutre del diálogo, la discusión y reflexión compartida de todos los que están implicados directa o indirectamente en la actividad evaluada. El diálogo ha de realizarse en condiciones que garanticen la libertad de opinión, cimentado en la garantía del anonimato de los informantes y en la seguridad de que la información va a ser tomada en cuenta y utilizada convenientemente.

Por lo tanto, el diálogo se convierte en el camino por el que los distintos participantes en el proceso de evaluación se mueven en busca de la verdad y del valor del programa. Desde la apertura, la flexibilidad, la libertad y la actitud participativa que sustenta un diálogo de calidad se construye el conocimiento sobre la realidad educativa evaluada. “La evaluación así entendida se basa en la concepción democrática de la acción social. Los destinatarios del programa dan opinión y emiten juicios sobre el valor del mismo”, (Guerra, 1993, pág. 4).

En las prácticas pedagógicas el maestro comunica, enseña, produce, reproduce significados, enuncia -lo que ha sido dicho- se relaciona así mismo con el conocimiento, resume, evalúa, otorga permisos, recompensas, castigos etc... aparentemente el maestro aparece como un sujeto autónomo y unificado, (Díaz, 2016, pág. 2).

Desde la perspectiva de estos autores la evaluación se concibe como un proceso dialógico, dinámico, de continua realimentación que garantiza la libertad de expresión de todos los participantes sin temor a represión o sanción alguna. Por consiguiente, la evaluación deja de ser limitada a un juicio de valor emitido, algunas veces, de manera arbitraria por el evaluador, o en el peor de los casos, la evaluación como instrumento represivo para silenciar la confrontación.

En estos términos el poder de la evaluación no está concentrado en el evaluador sino que se transforma en un proceso horizontal donde todos los involucrados pueden participar democráticamente. Por ello, las instituciones educativas deben garantizar que el sistema de evaluación asumido sea lo más transparente, procesual y de oportunidades.

A continuación, mostraremos brevemente el desarrollo histórico y las diversas concepciones que se han tenido de la evaluación en el aula, a través de las diferentes políticas educativas en el país, para ello enunciaremos algunos decretos que impactaron el proceso educativo en un momento histórico determinado.

En consonancia, el país ha tenido un largo proceso de experimentación curricular, iniciándose desde la década de los setenta hasta llegar actualmente al Decreto 1290 del 16 de abril de 2009. En el año 1976, se expidió la Ley 088, en el que se reestructura el sistema educativo y se reorganiza el M.E.N, determinando que las funciones de la división de evaluación del rendimiento escolar son: A. Evaluar, por medio de los centros experimentales pilotos, los programas curriculares particulares de las diferentes regiones y el rendimiento interno, externo del sistema educativo. B. Rendir informes semestrales sobre los resultados de las evaluaciones y sobre el estado de ejecución de los programas y proyectos experimentales del M.E.N” (Ministerio de Educación Nacional, 1976).

Desde esta época, se dieron los primeros pasos en relación con la calificación cualitativa, la presentación de informes descriptivos y promoción automática de un grado a otro; ésta última generó inconformidad entre la comunidad educativa lo que hizo que el M.E.N en el año 2002 estableciera el Decreto 1419 para determinar fines y características específicas del currículo y los componentes de los programas; aspectos que retomaría posteriormente la Ley 115 de 1994 y que nos rigen hasta el presente.(M.E.N, Decreto 1860 de 1994).

Otro Decreto importante a tener en cuenta es el 0230 de 2002, **evaluación y promoción de los educandos**. Este decreto concibe la evaluación como un proceso continuo, integral, dividido en cuatro períodos de igual duración. En éste los objetivos de la evaluación son:

- Valorar el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos por parte de los educandos.
- Determinar la promoción o no de los educandos de cada grado de la educación básica y media.
- Diseñar e implementar estrategias para apoyar a los educandos que tengan dificultades en sus estudios.
- Suministrar información que contribuya a la autoevaluación académica de la institución y a la actualización permanente del plan de estudios.

A continuación, se expone algunos de los apartes más relevantes del Decreto 1290 que actualmente rigen el sistema de evaluación en Colombia, (Ministerio de Educación Nacional, 2002).

El Decreto 1290 es el resultado de diferentes procesos de movilización y construcción colectiva liderados por el **Ministerio de Educación Nacional**, durante todo el año 2008 y el primer trimestre de 2009, que dio como resultado la reglamentación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, mediante el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

Este requerimiento se dio por la manifestación del inconformismo con la asignación mínima de promoción, pues se consideraba que esto fomentaba la mediocridad, el facilismo y desinterés de los educandos.

En el 2007 para la formulación del Plan Decenal 2006 – 2016, se convocó a la comunidad educativa en general para mejorar las condiciones de calidad de los servicios públicos, entre ellos, la educación y específicamente la evaluación de los aprendizajes.

Es así como el M.E.N., declaró el 2008 como el año de la evaluación, bajo el lema “*evaluar es valorar*”, además promovió cinco estrategias para revisar el tema en cuestión:

1. Reactivación del escenario de la plataforma virtual del Plan Nacional de Educación.
2. Realización de 24 talleres de discusión nacional.
3. Apoyo y acompañamiento a 78 foros regionales
4. Realización del foro nacional del 21 al 23 de octubre del 2008.
5. Promoción en los talleres pos foro.

Como es sabido el M.E.N, el 16 de abril de 2009, reglamentó la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, mediante la expedición del Decreto 1290, documento que debe ser tenido en cuenta en todas las instituciones educativas del país, por esta razón, comentamos brevemente los alcances y finalidades de este documento:

- La evaluación del aprendizaje de los estudiantes debe: identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, para valorar sus actitudes, conocimientos y habilidades.
- Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los que presentan debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo.
- La evaluación debe permitir que los estudiantes pongan en práctica sus conocimientos, defiendan sus ideas, expongan sus razones, saberes, dudas, ignorancias e inseguridades con la intención de superarlas.

Por lo tanto, el Decreto 1290 dentro de sus propósitos tiene como eje central la evaluación formativa, entendiendo la sinergia que debe establecerse entre todos los actores de la comunidad educativa, especialmente los maestros, porque son ellos los que deben visualizar, organizar y planificar el trabajo en el aula para que la evaluación tenga las siguientes características:

- Ser formativa, motivadora, orientadora pero nunca sancionatoria.
- Debe utilizar diferentes técnicas de evaluación y hacer triangulación de la información para emitir juicios y valoraciones contextualizadas.
- Debe estar centrada en la forma como el estudiante aprende, sin descuidar la calidad de lo que aprende.
- Ser transparente, continua y procesal.
- Convoa de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y fomenta la autoevaluación.

Una evaluación con estas características tiene las siguientes implicaciones:

- Una mirada más amplia sobre los sujetos y procesos.
- Tiene en cuenta los contextos, las diferentes culturas y los ritmos de aprendizaje, entre otros.
- Incorpora diferentes métodos, técnicas e instrumentos para evaluar y toma de decisiones responsables y conscientes.

La evaluación debe adelantarse de manera permanente y por ello es necesario inventar y contar con diversas estrategias.

A nivel internacional se anexa los siguientes investigaciones, donde se encuentran aportes realizados sobre la evaluación formativa. En el rastreo bibliográfico no se encontraron referente locales.

Investigación 1. ¿Por qué evaluar? Propósitos de la evaluación de aprendizajes en el aula. Capítulo 1. (Institución Nacional de Evaluación de la Educación en México (INEE), 2009)

Investigación 2. ¿Cómo evaluar? Métodos de evaluación en el aula y estrategias para realizar una evaluación formativa. Capítulo 3. (Institución Nacional de Evaluación de la Educación en México (INEE), 2009).

Investigación 3. Análisis de la evaluación formativa en la Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia desde la perspectiva del Alumnado. Elaborado por M arrahí M urillo M . (2011-2012).

Investigación 4. Meta evaluación de necesidades educativas: Hacia un sistema de normas. (M artínez, 1991).

Investigación 5. La evaluación formativa en la enseñanza y aprendizaje del inglés. López (2010).

Investigación 6. Herramientas para mejorar las prácticas de evaluación formativa en la asignatura de Español. (G arcía-M edina, A . et al. 2015).

7. Metodología

7.1 Descripción

Para el desarrollo del presente proyecto se aplicó el enfoque investigación acción participación (IAP) que permitió obtener datos e intervenir las prácticas de aula, a través de la modelación de protocolos con la participación directa de los docentes. (A nder – E gg, E., 1990, Pág 2).

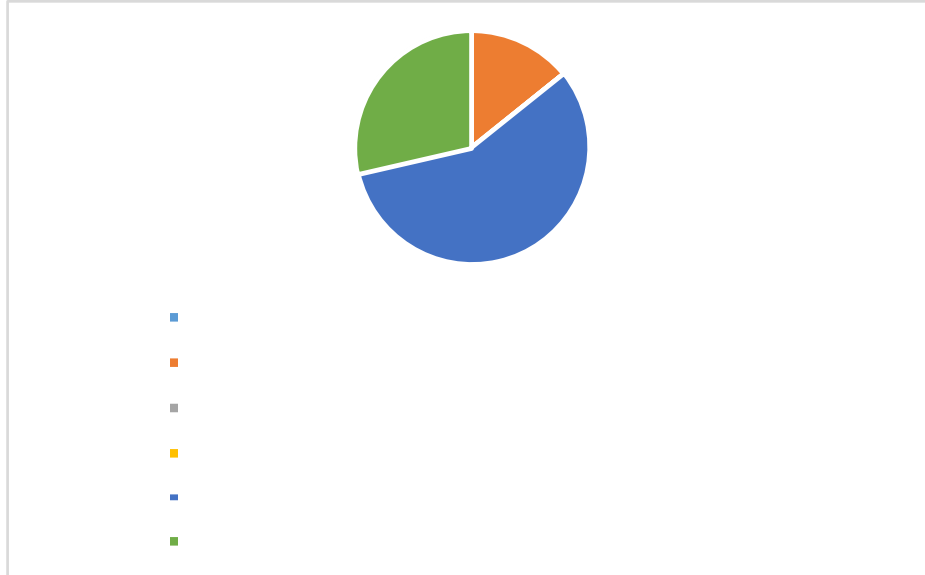
El análisis metodológico utilizado es mixto “combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo” (Hernández, Fernandez y Baptista, 2015, pág. 3), que permite orientar las características de la evaluación en el colegio, especificando el cómo se evalúa en la institución; en tanto que se hace una aproximación a las concepciones de valoración que tienen los docentes, a partir de la categoría de evaluación procesual formativa.

Como instrumento recolector de la información se utilizó algunas preguntas de la encuesta elaborada por la Institución Nacional de Evaluación de la Educación en México (INEE), en el capítulo I del texto: ¿Por qué evaluar?, (2009), y fue realizada a la población objeto de estudio: siete profesores de primaria de la Institución.

7.2 Resultado de la encuesta

- Identificar problemas en el aprovechamiento de sus alumnos
- Valorar lo que los alumnos han aprendido del programa
- Saber cómo apoyara sus alumnos
- Planear y conducir las clases
- Asignar calificaciones
- Decir a sus alumnos cómo van

Figura 1. Propósito principal de la evaluación



Fuente. Propia de la investigación

Al realizar la encuesta se encuentro que existe un desconocimiento frente a la evaluación formativa y utilizan una evaluación más sumativa, por el desconocimiento o confusión que se

tiene entre calificar y evaluar, llevando al docente de esta sede a que no aplique adecuadamente las directrices del Decreto 1290.

Con este resultado se determinó la pregunta de investigación que permitió identificar las falencias evaluativas y se procedió a plantear el plan de mejoramiento, en aras de contribuir a optimizar el sistema de evaluación de la institución, objeto de estudio que busco resignificar la evaluación, para que sea de carácter formativa mediante el conocimiento y la aplicación de instrumentos de evaluación que permita llevar un real acompañamiento de los procesos de aprendizaje de los educandos, como también aplicar en tiempo oportuno actividades de mejoramiento, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y de esta manera disminuir el fracaso escolar y sus consecuencias.

7.3 Procedimiento

El procedimiento para llevar a cabo estos protocolos se realizó en tres fases a seguir:

1. Sensibilización: el equipo de trabajo socializó el proyecto a desarrollar a los directivos de la institución con el propósito de que abran los espacios necesarios para dialogar con los docentes de básica primaria, sobre la presentación del proyecto.

Una vez el Rector da vía libre a este proyecto se pasó a la siguiente etapa.

7.4 Ejecución

El desarrollo del proyecto tuvo aplicación de tres protocolos en tres jornadas diferentes, fechas previamente concertadas con directivos y docentes; cada protocolo duro tres horas consecutivas, y se mantuvo como propósito:

1. Evaluación diagnóstica sobre los saberes previos que se tienen a cerca del Decreto 1290.
2. Apropiación de la fundamentación teórica del Decreto en mención.
3. Experimentación y vivencias de estrategias de evaluación formativa para que sean aplicadas en las prácticas de aulas por parte de los docentes.
4. Recopilación y reconocimiento de instrumentos de evaluación formativa.
5. Acompañamiento y seguimiento de la aplicación de la evaluación formativa en el aula.

7.5 Reflexión inicial

El proyecto partió de la necesidad que tiene la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, de implementar estrategias de mejora que contribuyan a superar el paradigma de la evaluación cuantitativa a una evaluación procesual y formativa, que dé cuenta de los desempeños significativos de los estudiantes, implementando:

7.6 Planificación y acciones

1. Preparación previa al protocolo: elaboración de material concreto, formatos y presentación en diapositivas.
2. Cada protocolo consta de un objetivo general y tres específicos.
3. Reconocimiento de los desempeños esperados y evidencia de los aprendizajes.
4. Organización del espacio.

5. Modelación del protocolo por parte del equipo de trabajo.

6. Evaluación de la experiencia.

El proyecto de grado está enmarcado dentro de los modelos de investigación: correlacionado y explicativo; el primero, relacionó el impacto de la implementación de la evaluación formativa en las prácticas de aula con un mejor desempeño de los educandos, y el segundo, permitió conocer el Decreto 1290 y los instrumentos de evaluación que se socializaran mediante la modelación de protocolos explicativos.

De igual modo, el método de investigación se denominó investigación acción – participación, porque parte de una situación problema que afecta a una comunidad y requiere ser intervenida, para mejorar los niveles de desempeño en la manera cómo se evalúa a los estudiantes de nivel primaria de esta institución. Para ello fue necesario partir de la observación directa e indirecta del fracaso y deserción escolar, posteriormente, actuar mediante estrategias que permitan a los docentes mejorar su práctica evaluativa, para que ésta sea procesual y de seguimiento a los avances o retrocesos de los educandos.

Por tal razón, este método permitió crear espacios para que los diferentes actores de la comunidad intervenida, participen activamente con sus aportes y actuar.

8. Talentos humanos

El proyecto de grado denominado: *La evaluación formativa, una alternativa de mejora en la comunidad educativa de la institución Liceo Alejandro de Humboldt*, se hace imprescindible no sólo como requisito de grado, sino como material de divulgación entre los docentes de básica primaria, con el fin de impactar positivamente en la población estudiantil, permitiendo generar apropiación de los docentes con relación a la resignificación y aplicación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009; si a la comunidad educativa se le brinda conocimiento de los instrumentos y herramientas que tiene esta resolución, se despierta sensibilidad frente al proceso de enseñanza aprendizaje, y de la evaluación como elemento fundamental de su retroalimentación, cumpliendo una función social dentro de la comunidad educativa.

Encargadas del proyecto: Carmen Elvira Astudillo Rivera, Isabel Cristina López y Clara Inés Urrea Montenegro.

La investigación se realizó a: Directivos del plantel, siete Docentes de básica primaria Sede Central, tres directivos y 109 estudiantes de primaria (niños de cinco a doce años de edad).

9. Recursos financieros

- El presupuesto general del proyecto de grado es: \$ 5.080.000.

- Presupuesto detallado - costos:

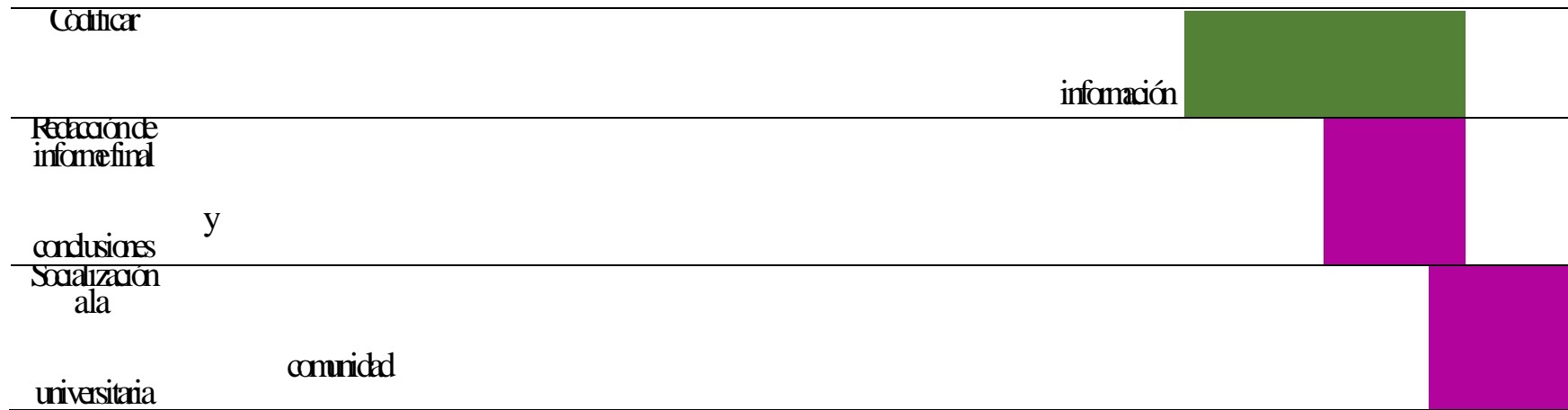
DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Papelería y material bibliográfico		
Tres textos de metodología de la investigación	60.000	180.000

M aterial bibliográfico	50.000	150.000
Bibliografías utilizada	20.000	80.000
Total		410.000
Digitación	400	200.000
Transporte y alimentación		
Fuera de la ciudad		
Caldono Popayán	30.000	240.000
Transporte casco urbano de Popayán	2.000	50.000
Total		290.000
Trabajo en equipos portátiles		
	1.500.000	3.000.000
Servicio de internet	55.000	110.000
Celulares inteligentes	170.000	340.000
Impresora	350.000	350.000
Tinta para impresora	15.000	45.000
Total		3.845.000
Imprevistos y gastos generales	300.000	300.000
Memorias	20.000	40.000
GRAN TOTAL		5.080.000

10. Gomgana

Plan de trabajo

TIEMPO	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNO				JULIO				AGOSTO				
	2015				2015				2016				2016				2016				2016				2016				2016				2016								
ACTIVIDAD	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1				
Fomulación de la pregunta problema																																									
Revisión bibliográfica																																									
Visita a la institución educativa																																									
Encuestas formales a los docentes																																									
Fomulación del proyecto																																									
Aplicación de protocolos					fase 1-2-3																																				
																																	con los docentes								



11. Reflexión final

11.1 Consideraciones generales acerca de la evaluación

La evaluación es una herramienta requerida en todo proceso para mejorar, intervenir y transformar las realidades de los estudiantes y el contexto en general; transformación que directamente involucra al docente, necesitando formación, educación, evolución permanente; mantener vivo el niño, es decir, la capacidad de asombro, admiración y en especial la sensibilidad y carencia de prejuicios que tienen los niños para comunicar y comunicarse, estamos en el deber ser, porque el ser de la realidad escolar infortunadamente funciona de otra manera, a los profesores les falta apropiarse más de las normas sobre la evaluación, analizarlas y reflexionarlas, aunque vale la pena resaltar que el panorama tampoco es desesperanzador, el medio es cambiante y se quiera o no, por deber o iniciativa propia para sobrevivir, no se debe obstaculizar los procesos institucionales y exigencias de una Colombia más educada, como es la meta del actual Gobierno Nacional.

En este sentido, más allá de las exigencias gubernamentales, estos son requerimientos económicos del sistema y la banca mundial, la cotidianidad obliga para decirlo de alguna manera a buscar las mil y una alternativas respecto a la evaluación, ya que los estudiantes de hace diez años no son los mismos de hoy. De igual modo, los cambios generacionales y las dinámicas de las sociedades, del país y del mundo son vertiginosos, implicando construcción de una cultura de la evaluación, acoplándola como elemento articulador, liberador y formativo integral de los estudiantes.

En este sentido, un sistema de evaluación que sea capaz de valorar el grado de significación entre los contenidos, la realidad y el entorno del estudiante, donde la evaluación no se instrumentalice de tal manera que cierre las posibilidades de percibir el mundo, a través de la sensibilidad.

De otro lado, no desconocer las grandes dificultades que tiene el sistema educativo y la atmósfera de incertidumbre por la que atraviesan los docentes, sumado a estudiantes cada vez más difíciles, condiciones familiares y sociales adversas; uno de los obstáculos más complejos para la construcción y aplicación de la evaluación pedagógica, ya que la cultura de evaluación son los paradigmas tan arraigados que tienen los docentes, sin ánimo de desmeritar los logros, procesos, convicciones personales y profesionales, donde la esquematización en la que se transita es la que impide romper arquetipos y se atan a sí mismos cadenas que son obstáculos epistemológicos como los siguientes:

- Evaluación competencia-cuantitativa.
- Evaluación homogenizante - embutida.
- Evaluación castigo.
- Evaluación discriminatoria.
- Evaluación mecánica-memorística.
- Evaluación predecible, etc., etc.
- Error sinónimo de pérdida.

Por lo tanto, los docentes deben concientizarse de que son sujetos educables y tienen el compromiso consigo mismos de actualizarse y leer continuamente, para poder enfrentar los retos y exigencias de un mundo cambiante y así mejorar, transformar, las condiciones individuales, educativas, familiares y sociales.

En este sentido, se debe partir de la comprensión de la realidad escolar como fuente de investigación, por así decirlo es el laboratorio en el que se construye conocimiento y cultura de la evaluación, entendido este proceso como un ejercicio de lo público y de los bienes colectivos. En este orden de ideas, la evaluación se resignifica desde la formación y fundamentación teórica, centrándose en las necesidades de los estudiantes, sistematizando las experiencias, socializándolas, y en especial, en los cambios de actitud de los docentes.

11.2 Nuevos conceptos en torno a la evaluación; contrastados con la realidad evaluativa de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt

De los nuevos conceptos encontrados se destacan:

- **Cultura de la evaluación.** La evaluación constituye sin lugar a dudas el aspecto que en la escuela es el que más se resiste al cambio, los docentes y la comunidad educativa construyen paradigmas al respecto que son verdaderos muros y obstáculos para su intervención, transformación y mejoramiento.

La Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt es insipiente en la construcción de una cultura de la evaluación, se desconoce el impacto y el poder de la evaluación en la sociedad actual que está caracterizada por permanentes evaluaciones, impidiendo la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje, por tal razón, la importancia y pertinencia de intervenir la evaluación al interior del aula de clase. Como lo manifiesta el autor Buckman (2007): “algunos profesores construyen pruebas que son tan vacías que no evalúan nada” (p.33).

Lo anterior, hace que se reflexione y afirme que en las comunidades educativas hay algunos profesores que no poseen formación docente, desconocen el concepto de evaluación o lo confunden con calificar, desconocimiento que genera problemas en la manera de aprender y de enseñar.

La cultura de la evaluación está en sintonía con el aprendizaje comprendido y desarrollado como proceso a través del cual a los estudiantes les significa, siendo el conocimiento útil y valioso. La cultura evaluativa requiere docentes conocedores de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación y esencialmente docentes sensibles, seres humanos educando y formando seres humanos en procesos humanizantes dinamizados por la evaluación formativa y procesal.

- **Gestión del conocimiento.** Las comunidades educativas son esencialmente espacios de aprendizaje y socialización, en los que las personas que integran se dinamizan a través del conocimiento, proyectándose tanto en el presente como el futuro, en un mundo cambiante y competitivo que exige cada vez más educación de calidad para todos. La educación y el conocimiento cobran mayor relevancia en las reformas económicas, sociales y tecnológicas que suceden en el mundo global actual. Autores como Tortolero, Osto, Fragay y Acosta (2001) citado en Castellanos Godoy (2015) manifiestan que: “La sociedad del conocimiento, es el espacio donde la nueva riqueza es el conocimiento donde la materia prima es la información y el trabajo manual está pasando hacer trabajo intelectual” (p.27)

Por anterior, se considera que la gestión del conocimiento corresponde al proceso de coordinar permanentemente el conocimiento para mejorar la calidad de vida y generar cambios sostenibles a partir del conocimiento como recurso.

En la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, falta gestionar el entorno que garantice el perfeccionamiento del conocimiento, para que así los estudiantes cuenten con los espacios para que: lean, piensen y sean creativos trabajando en equipo.

La realidad evaluativa en la institución es compleja ya que el colegio es atípico en muchos aspectos académicos, disciplinarios y de convivencia, por la caracterización de la población que se atiende y fue descrita en el análisis situacional. Además, no existe una cultura de la evaluación, hay iniciativas, trabajos y esfuerzos valiosos de los docentes pero de manera aislada; el mayor número de profesores continúan calificando como se hacía hace dos décadas, donde la evaluación era única y exclusivamente numérica y cuantitativa.

Por tal razón, la evaluación está ligada al aprendizaje, si los docentes parten de resignificar e interiorizar dicha experiencia, se puede iniciar procesos pedagógicos en que los estudiantes aprendan y aprehendan, a través de diversas estrategias que les “facilite” su quehacer académico y la manera en que son evaluados, puesto que el aprendizaje también está en la cotidianidad, en el día a día.

De tal modo que la evaluación es un proceso de aprendizaje que ayuda a desarrollar integralmente aspectos académicos, personales y sociales de los escolares, teniendo en cuenta ritmos y estilos de aprendizaje dentro de un plan de mejoramiento continuo; pese que a nivel general el panorama es complejo con los docentes, ya que pocos se han sensibilizado frente a la importancia de generar cambios en la forma de evaluar y gestar procesos de transformación reveladores.

En este sentido, la especialización permitió espacios reflexivos desde la mediación de cada uno de los módulos, aportes de los tutores y el estudio, a través del desarrollo del proyecto

de grado, conduciendo a plantear múltiples y diversas preguntas entre las que se seleccionan:

¿Qué se entiende por evaluación?

¿Por qué y para qué evaluar?

¿Qué evaluar?

Por consiguiente, la evaluación y las tendencias de situarla desde perspectivas comprensivas en cuanto a su objeto, cobran valor no sólo en lo educativo sino en lo social, cultural y personal. Se parte de este enunciado para dar respuesta a la primera pregunta, entendiendo que la evaluación es conceptualarla y aplicarla como proceso comunicativo interpersonal, continuo y sistemático; mediante el cual se observa, recoge, descubre, procesa, analiza y explica la información relevante, que da cuenta de las posibilidades, necesidades y logros del aprendizaje de los estudiantes, con el propósito de reflexionar y mejorar los procesos; considerado desde una mirada optimista, sin sobrevalorar lo selectivo para luego desplegarlo al desarrollo personal, incluyendo al estudiante en su entorno social, a través de relaciones democráticas en las que la comunicación es el eje focal.

Por lo anterior, la evaluación del aprendizaje establece una relación dialéctica, es decir, implica tanto al evaluador como al evaluado, porque es construcción y ambos son realidades opuestas, al mismo tiempo que forman parte de una misma realidad; su oposición, su contrariedad permiten generar un tercer elemento. En este sentido, la formación y avance de los estudiantes depende también del educador, en la medida que si fracasan los estudiantes, está fracasando el profesor y si alcanzan el éxito es también una satisfacción para éste último, en relación fenomenológica, porque es preguntar y preguntarse sobre la misma realidad para los diferentes elementos o sujetos que participan de la evaluación, ¿qué es la evaluación para el

evaluador?, ¿qué es la evaluación para el evaluado?, puesto que el objeto de la evaluación afecta individualmente o grupal a los estudiantes, como señala Miguel Ángel Santos Guerra:

“evaluamos siempre a los más humildes”: los estudiantes; si los profesores asumen la valoración desde esta mirada, el sentido de verticalidad cambia a horizontal, reconociéndose e identificándose con los estudiantes y en sentido recíproco hacia el profesor, siendo el acto evaluativo un PROCESO inmerso en sinergia humana y conceptual, ya que la evaluación es comunicación fluida, inteligente, trascendente, social, ética y correlacionadora, fundamentalmente entre SERES HUMANOS.

□ ¿Por qué y para qué evaluar?

Esta pregunta se sitúa en las finalidades y funciones de la evaluación del aprendizaje, evaluar es más que atribuir un valor y es importante considerar la distinción entre meta y funciones de la evaluación. La meta como lo establece Scriven es “juzgar el valor de algo”, las funciones ahondan en los procesos internos y externos de la evaluación, como evolución, patologías, proyección, etc.,

Por lo cual, entre el acto evaluativo y el acto educativo existe una relación recíproca, siendo también un acto político, donde las metas y las funciones se insertan en los contextos históricos, sociales, políticos, culturales, económicos e ideológicos. El acto educativo y el acto evaluativo responden a un interés del contexto histórico y la cosmovisión que se esté viviendo, es así como los sociólogos concluyen que el “sistema de exámenes y de calificaciones constituyen el principal instrumento de diferenciación y estratificación social”, (Cardinet, citado en Fernández Pérez, 1994). Actualmente, se vive en sociedades altamente competitivas, deshumanizadas, selectivas y segregacionistas, donde la evaluación sumativa y cuantitativa es

elemento excluyente y generador de violencia, y lo que se quiere es una perspectiva cualitativa y procesal como elemento incluyente, generador de ambientes humanos e integrales.

En lo referente a por qué y para qué evaluar, en sentido predictivo se buscó obtener información que posibilite ordenación y regulación del proceso de enseñanza –aprendizaje, siendo la evaluación un medio innovador, creativo, reflexivo, democrático y necesario para la construcción de hombres y mujeres integrales, con mentalidad disciplinada, creativa, respetuosa sintetizadora y ética, *seres humanos* formados para ser *seres humanos*.

Por qué y para qué evaluar; para formar sociedades incluyentes, justas, con *seres humanos* “libres para pensar, amar y vivir”, como lo expresa J. Zubiria.

□ ¿Qué evaluar?

Este interrogante está conectado a las funciones y metas de la evaluación, como lo define Scriven (1967) citado en González Pérez (2000), “es siempre la misma: juzgar el valor de algo”, las funciones de la evaluación direccionan las estrategias, metodologías, didácticas e instrumentos de la evaluación; el texto menciona y explica lo social, el control, la pedagogía orientadora, diagnóstica, creadora del ambiente escolar, de pronóstico, de afianzamiento del aprendizaje, de recurso para la individualización, de retroalimentación, motivación y preparación de los estudiantes para la vida.

En correlación, las funciones de predicción o control de resultados en la medida que arrojen información para proyectar a futuro el desempeño de los estudiantes, regulen y orienten el proceso de enseñanza –aprendizaje, construyen una dimensión de evaluación formativa, siendo la más relevante ya que sitúa la evaluación al servicio del proceso de enseñanzaaprendizaje y a su vez, la relación de equipo y cooperación entre evaluador y evaluado.

En este sentido, evaluar precisa delimitar el objeto como también las intenciones ideológicas y axiológicas; el acto evaluativo es acto político que implica evaluar las actividades a realizar, su significado, sentido y comprensión.

Qué evaluar, así suene redundante, el profesor debe hacerlo a sí mismo, desde su dominio disciplinar, pedagógico, didáctico, su calidad profesional y humana, posteriormente, evaluar a los estudiantes a través de estrategias e instrumentos formativos que trasciendan las concepciones divididas y así, construir y dinamizar concepciones holísticas de la EVALUACIÓN.

11.3 Trabajo de campo

A continuación se describe el proceso que se llevó a cabo en la Institución con los docentes de Básica Primaria, Sede Central, una vez formulado y aprobado el proyecto por el tutor-asesor, Mgr. Ángel Andrés López Trujillo; previo consentimiento informado del señor rector y compañeros docentes. Para recoger la información se aplicó:

- Encuesta de pregunta abierta.
- Observación directa.
- Conformación de comunidades de aprendizaje con los docentes.
- Círculos dialogantes entre directivos, psicóloga y compañeros docentes.
- Talleres de sensibilización.
- Implementación de protocolos.
- Círculo dialogante de retroalimentación.

Expuesto lo anterior, entre las compañeras de equipo del proyecto pedagógico se superaron dificultades como los permisos laborales, tiempo, distancias geográficas para el

desarrollo de éste, el diálogo concertado y asignación de tareas, con el fin de avanzar en el proyecto de grado. En lo que respecta a los talleres de sensibilización e implementación de protocolos, se utilizó la semana de desarrollo institucional comprendida entre el 20 de junio al 24 de junio del presente año, en jornadas de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; jornadas intensas de intercambios de saberes y calor humano.

Desde el momento de la aprobación del anteproyecto, a través de los correos electrónicos se mantuvo comunicación con los docentes de Básica Primaria de la Sede Central, informando, dialogando paso a paso la dinámica y objetivos del proyecto, recibiendo inquietudes y sugerencias para una posterior retroalimentación.

A partir de la primera sesión virtual y presencial se establecieron vínculos cordiales, resaltando permanentemente la labor y dedicación de los compañeros docentes de la básica primaria, siendo conscientes que ser docente de primaria requiere de habilidades, talentos y dones al servicio de los niños, necesitándose primordialmente la capacidad de ser sensibles y afectuosos.

La agenda presencial de trabajo se organizó así:

Lunes 20 junio de 2016: Taller de sensibilización

- Dinámicas de interacción e integración, generando espacios lúdicos – reflexivos entre los compañeros.
- Presentación de la misión, visión y proyecto educativo universitario PEU, de la Universidad Católica de Manizales.
- Presentación de la hoja de vida del tutor – asesor M gr. Ángel Andrés López Trujillo.
- Presentación del proyecto “La evaluación formativa una alternativa de mejora en la

Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt Básica Primaria sede central" □

Actividades de saberes o conocimientos previos sobre el concepto de evaluar y el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.

- Trabajos en parejas respondiendo a las preguntas que se realizaron.
- Exposición y explicación del Decreto 1290.
- Espacio de intervenciones, preguntas y reflexiones.
- Confrontación entre los saberes previos y los conceptos resinificados del Decreto 1290.

Martes 21 junio de 2016: Concepto de evaluación

- La evaluación formativa, una oportunidad de mejora en la Básica Primaria de la Institución Liceo Alejandro de Humboldt.
- Concepciones de evaluación procesual.
- Diferenciación entre evaluación y calificación.
- Exposición de autores: Miguel Ángel Santos Guerra y Mario Díaz
- Evaluación del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.
- Espacio de intervenciones, preguntas y reflexiones.

Miércoles 22 junio de 2016: Técnicas e instrumentos de evaluación.

- Explicación de las técnicas e instrumentos a nivel global, funciones, objetivo y metas.
- Técnica de observación e instrumentos: guía de observación, registro anecdótico, diario de clases, escala de actitudes, preguntas del procedimiento.

Jueves 23 junio de 2016: Técnica de desempeño de los estudiantes e instrumentos

- Cuaderno de los estudiantes, organizadores, gráficos.

Viernes 24 junio de 2016: Técnica análisis de desempeño e instrumentos.

- Portafolio, rubrica, lista de cotejo.
- Técnica: Interrogatorio e instrumentos: tipos textuales, debate y ensayos. (Ver anexo 10)
- Tipos orales exposiciones.
- Pruebas escritas. (Ver anexo 9. Bitácora de trabajo de campo)

Ágape, clausura con los docentes y los respectivos agradecimientos por la receptividad y disposición permanente durante el trabajo.

Para todas y cada una de las presentaciones se utilizaron diapositivas, videos motivadores y reflexivos a cerca de la evaluación y el proceso de enseñanza –aprendizaje; se entregó material escrito a los docentes, referencias bibliográficas y se les envió a los correos las diapositivas.

Cada sesión se iniciaba y cerraba con frases e imágenes inspiradoras sobre el valor de ser docente y ser humano, en pro de los estudiantes.

Los propósitos que cobraron relevancia con el desarrollo del proyecto, tanto a nivel individual y colectivo frente al concepto de evaluación, fueron entendidos, comprendidos y aplicados desde la perspectiva procesual, formativa y humana. La evaluación en el contexto de todos y cada uno de los módulos estudiados en el transcurso de la especialización, a partir de superar conceptos errados, confusiones como igualar, evaluar y calificar, paradigmas que eran o constituyen obstáculos epistemológicos complejos y que nefastamente eran parte del quehacer en el aula de clase; permitieron espacios de reflexión, cuestionamiento y una mirada introspectiva permanente, sobre el rol del docente y el bienestar escolar.

Sin lugar a dudas este proyecto pedagógico permitió crecer humana y profesionalmente a los docentes del Liceo como también al equipo de trabajo, resignificando la evaluación desde el Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, facilitando oportunidades de mejoramiento en los avances del proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas de la Básica Primaria del Liceo

Alejandro de Humboldt, partiendo del progreso epistémico respecto a la evaluación, y en especial creando sensibilidad respecto a la labor docente y las relaciones con los estudiantes.

Igualmente, el proyecto acercó aún más a los docentes de la básica primaria a través de las encuestas, charlas informales, formales, talleres y primordialmente escuchándoles en sus afujías y gajes propios del oficio, en especial al atender población tan compleja como se describió en el análisis situacional, ya que es una institución que infortunadamente no recibe la atención que amerita por parte de la administración, sin desconocer los avances significativos realizados hasta el momento, sin embargo, es evidente que la primera infancia es la base, el pilar que nutre y estructura la vida académica de los seres humanos; estudios científicos demuestran la relevancia de aportar a los estímulos y entornos propicios en los primeros años de vida escolar para garantizar una vida académica y social exitosa, teniendo en cuenta que la capacidad de análisis, comprensión, interpretación, habilidades comunicativas y procesos lógicos, se cimantan en los inicios escolares, como lo afirma H. Piéron (citado en Sánchez E., 2014), “*el niño al nacer es: candidato a la humanidad*”, por esta razón, el proyecto se direccionó en la básica primaria, ya que la educación es la estructura que le permite al niño vincularse desde su nacimiento y ser partícipe del entorno familiar, social, y cultural, puesto que al nacer ya forma parte de la humanidad e implica un largo y complejo proceso.

De otro lado, la experiencia de desarrollar el proyecto en la institución arrojó inicialmente aspectos como:

- Desvalorización y prevención respecto al Decreto 1290 del 16 de abril de 2009.
- Reconocimiento y visibilización de problemáticas sentidas en la básica primaria, respecto a la concepción de evaluación.
- Fracaso escolar y bajo desempeño escolar, productos de evaluación – sanción.

- Desconocimiento de técnicas e instrumentos de evaluación.
 - Evaluación homogénea en población escolar con necesidades educativas especiales.
- Una vez implementados los procedimientos y aplicación de los protocolos descritos en el

proyecto, la experiencia arrojó aspectos como:

Al no contar en la básica primaria con un currículo flexible que responda a las necesidades particulares de los estudiantes, ritmos y estilos de aprendizaje, especialmente de los niños con necesidades educativas especiales, condición que ha obstaculizado el proceso de enseñanza-aprendizaje, por consiguiente, la evaluación se ha instrumentalizado, siendo usada para cohibir, reprimir y coartar la creatividad de los niños, afectándose los ambientes escolares discriminando los niños por su rendimiento escolar.

Del mismo modo, los grupos numerosos con carencias psico-afectivas, nutricionales, niños que viven con sus padres pero huérfanos por la ausencia física y emocional de los mismos, develan un panorama desesperanzador para los docentes; la experiencia de observar y dialogar permanentemente con los compañeros propició espacios de diálogo entre directivos y psicorientadora, tomándose conciencia de la problemática mencionada y un gran avance en la delegación de tareas, entre la más relevante el acompañamiento y seguimiento por parte de la psicóloga y coordinadores a los casos más complejos, como también a crear espacios de diálogo entre directivos, psicóloga, padres de familia y profesores; percibiéndose que la educación y formación de los niños es responsabilidad de todos, involucrando afectiva y eficazmente los padres de familia, porque educando a estos, se educa a los niños.

Además, los docentes de básica primaria encontraron recepción de sus inquietudes, sintiéndose reconocidos y valorados, estableciéndose los canales de comunicación en pro del mejoramiento académico y bienestar escolar.

Aunque es oportuno mencionar que entre las dificultades encontradas, los docentes sólo aplicaban un tipo de instrumento de evaluación, pruebas escritas y orales, con efectos intimidantes entre los niños, causando nervios, dolores de estómago, cabeza y bloqueo mental, ya que son pruebas memorísticas, sin desconocer la importancia de la memoria en la construcción del conocimiento, pero las pruebas aplicadas direccionadas solo hacia el almacenamiento de contenidos, limitan o frenan casi en su totalidad la creatividad y capacidad de asombro de los niños, dentro de métodos tradicionales y conductistas, en ambientes escolares restrictivos, ocupándose los docentes primordialmente en la preparación de las Pruebas Saber.

También, a través de los talleres de sensibilidad se orientó a indagar sobre la esencia de evaluar reiterando la diferencia con calificar. Desde las experiencias y los elementos adquiridos en la especialización, enfatizamos en esta diferenciación y los efectos que generan tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en los ambientes escolares, esencialmente en el beneficio o perjuicio que se hace en los proyectos de vida, ya que no se está evaluando productos sino *seres humanos*, y dependiendo de la concepción de evaluación que tenga el docente y su implementación, se pueden generar heridas psico-emocionales para toda la vida. Por tanto, las explicaciones sobre las técnicas e instrumentos de evaluación, llamaron poderosamente la atención de los docentes; como se expresó anteriormente, solo conocían las pruebas escritas y orales, desconectadas de la planeación curricular, es decir, evaluaciones informales. Al presentárseles y describir detalladamente una a una las técnicas de evaluación con sus respectivos instrumentos, explicando objetivos, propósitos, dinámicas de implementación, inquietudes y reflexiones se nutrió el espacio académico, puesto que los docentes entendieron la diversidad de estos instrumentos y cómo sus métodos estaban afectando negativamente el

proceso y el éxito escolar, agravando el ambiente escolar y en especial impidiendo evaluaciones formales y humanas, que trasciendan la nota y consideren integralmente a los niños.

En consonancia, los compañeros siempre accesibles y listos a los talleres orientados, se asombraron de la diversidad de instrumentos de evaluación y en especial que cada uno de ellos integra las dimensiones ser humano y conjugan pensamiento, conocimiento, habilidades, actitudes, valores, comunicación interpersonal; por lo cual al final de las sesiones, se motivaron y comprometieron a estudiar las técnicas e instrumentos de evaluación para lograr su dominio e implementarlo en el aula, teniendo en cuenta las necesidades y condiciones particulares de los grupos atendidos, desde la resignificación de su rol como docentes y desde su función crucial en la formación de los niños y la construcción de la sociedad y el país.

11.4 Compromisos éticos

Implementación y aplicación de las diversas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación por parte de los docentes de básica primaria.

- Evaluar siempre integralmente y calificar de vez en cuando, acorde a los ritmos y estilos de aprendizaje de los niños.
- Diseñar y adecuar las técnicas e instrumentos de evaluación para los niños con capacidades educativas especiales.
- Durante el segundo semestre de este año, iniciar la construcción de un currículo flexible que responda a las necesidades y características de la población escolar que atiende la institución, con el apoyo del coordinador académico y la psicóloga institucional.

Continuar con los círculos dialogantes o comunidades de aprendizaje entre rector, coordinadores, psicóloga, docentes, padres de familia y equipo de trabajo de la UCM, para evidenciar problemáticas, soluciones y transformaciones, en beneficio de la comunidad educativa, en especial: los niños.

11.5 Participantes del proyecto

Los docentes de básica primaria que forman parte vital de este proceso son: Adriana Bonilla, Nelsa Fabiola Lara, Renan Cabezas, Lucy Esperanza Ríos, Carlos Eduardo Bolaños, Zulma Andrea Rengifo, sin ellos no habría sido posible el desarrollo del proyecto y en especial a los niños y niñas liceístas que son la esencia del proyecto.

El rector: John Sandoval Rincón, psicorientadora: María Cecilia Escobar y coordinadores: Silvio Muñoz y Daniel Brulelesch.

12. Conclusiones

- En el trabajo de grado uno de los propósitos relevantes lo constituyó el resignificar el concepto de evaluación desde la perspectiva del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, en los docentes de Básica Primaria Sede Central de la Institución Educativa Liceo Alejandro

de Humboldt, con el fin de apropiarse de la norma, conocer y comprender este documento que brinda las herramientas teóricas para la construcción de cultura evaluativa, dimensionando a los estudiantes holísticamente.

Los hallazgos permitieron afirmar:

- El Decreto 1290 del 16 de abril de 2009, es una herramienta esencial para tener en cuenta en la transformación hacia una evaluación formativa, por lo tanto, es un instrumento que sensibiliza y orienta; en este sentido, esta evaluación puede generar cambios al interior de las prácticas de aula que permitan al estudiante ser partícipe de su desarrollo y creando la necesidad de estar en continua autoevaluación como propósito de superación, ya sea con oportunidades de mejora sobre los aspectos que se necesiten reforzar o para afianzar fortalezas. El Decreto debe cobrar vida en las instituciones educativas.
- La resignificación del Decreto 1290 entre los docentes de Básica Primaria Sede Central de la Institución Alejandro de Humboldt, implicó una lectura guiada, explicativa, reflexionada y continuamente intervenida por los participantes, para lograr derrumbar los prejuicios y consideraciones negativas que se tenían respecto a éste. Del mismo modo, se superaron los juicios a priori, para hacer una apropiación consciente de las herramientas teóricas que brinda la evaluación y el universo que abre desde la norma para adecuar los aprendizajes a los procesos evaluativos, sin coartar la libertad del docente y su creatividad.
- El desconocimiento por parte de los docentes de Básica primaria Sede Central de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, frente a las estrategias de enseñanza correspondientes a las técnicas e instrumentos de evaluación formativa han ocasionado

incremento en el fracaso escolar de los estudiantes, afectándose negativamente el bienestar escolar y dificultándose los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Los docentes de Básica Primaria, Sede Central de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, presentan confusión entre los conceptos de evaluar y calificar; desconociendo que la evaluación es un proceso de mejoramiento que promueve aprendizajes efectivos, implicando relaciones horizontales entre el docente y el estudiante, por consiguiente, olvidan la importancia personal y social desde lo educativo y formativo.
- Las características atribuidas a la evaluación formativa, no corresponden con la práctica del aula, de allí el elevado número de deserción escolar, por lo cual, los docentes de Básica Primaria, Sede Central, reconocen que no se está evaluando de manera cualitativa, procesual y formativa, sino de forma sumativa y/o cuantitativa con letras.
- A través de la implementación de los protocolos y el trabajo de campo desarrollado entre los docentes de Básica Primaria, Sede Central de la Institución Educativa Liceo Alejandro de Humboldt, se logró conceptualizar la evaluación formativa, identificando sus características y diferenciándola del concepto de calificación, a su vez, se interiorizó entre los docentes el impacto de los dos conceptos.
- Para finalizar, se conocieron las diversas técnicas e instrumentos de evaluación entre los docentes de Básica Primaria, Sede Central que sólo conocían y aplicaban pruebas de tipo interrogatorio escritas y orales, con preguntas de tipo informativo, entorpeciendo la posibilidad de que los niños piensen, imaginen y vivan, a través de preguntas genuinas.

Referencias bibliográficas

- Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. Gobierno Vasco. Vitoria.
- Bernstein Basil (1985). *Hacia una teoría del discurso pedagógico*. *Revista Colombiana de Educación*.
- Buckman, Ken (2007). "What counts as Assessment in the 21st century? Thought & action the nea higher education journal, otoño, pp.29-37
- Blanco Rubén V. (2011). *Estrategia para el tratamiento evaluativo de los estudiantes que ingresan en la educación preuniversitaria*. Enciclopedia virtual. Recuperado en [http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/958/Fundamentos% 20teoricos% 20 sobre% 20la% 20evaluacion% 20en% 20el% 20proceso% 20de% 20enseñanza% 20aprendizaje.htm](http://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/958/Fundamentos%20teoricos%20sobre%20la%20evaluacion%20en%20el%20proceso%20de%20enseñanza%20aprendizaje.htm)
- Castellanos Godoy N. (2015). *Gestión del conocimiento, 2 una reflexión*. Recuperado en revista vinculando [http://vinculando.org/articulos/gestión de conocimiento,html](http://vinculando.org/articulos/gestión%20de%20conocimiento.html).
- Díaz, M. (26 de mayo de 2016). *de la practica pedagogica al texto pedagogico*. Obtenido de univercidad pedagogica nacional.p.2. Recuperado en http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab01_05arti.pdf
- Fernández Pérez M. (1994). *Las tareas de la profesión de enseñar*. Madrid: Editorial siglo XX.
- Flórez, R. (1982). *El pensamiento pedagógico de los maestros de educación primaria oficial de Medellín*, Universidad de Antioquia.
- (1995). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Mc Granwhill.

González Pérez M. (2000). La evaluación del aprendizaje: tendencia y reflexión crítica. *Revista Cubana de educación Superior*, p.47-67

Guerra, A. M. (5 al 8 de septiembre de 1993). Ponencia presentada en XIII jornadas de enseñanza con gitanos. Madrid, España.

Hernández, Fernández y Baptista (2015) *Metodología de la Investigación*

Institución Nacional de Evaluación de la Educación en México (INEE). (2009) ¿Por qué evaluar? Propósitos de la evaluación de aprendizajes en el aula. Capítulo 1. Recuperado en http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/410/P1D410_04E04.pdf

Institución Nacional de Evaluación de la Educación en México (INEE). (2009) ¿Cómo evaluar? Métodos de evaluación en el aula y estrategias para realizar una evaluación formativa capítulo 3. Recuperado en http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub//P1/D/410/P1D410_06E06.pdf

López. Alexis A. (10 diciembre 2010). La evaluación formativa en la enseñanza y aprendizaje del inglés. *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 1, No. 2, 111-124* ISSN: 2215-8421 14. Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia. Recuperado en <file:///D:/MIS%20DOCUMENTOS/Downloads/50-255-3-PB.pdf>

Marras Murillo M. (2011-2012). Análisis de la evaluación formativa en la escuela universitaria de magisterio de Segovia desde la perspectiva del alumnado grado en educación infantil escuela universitaria de magisterio de Segovia trabajo fin de grado curso. Recuperado en <https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/1471/1/TFG-B.95.pdf>

Martínez Toda Fernández. M. J. (mayo. 1991). Meta evaluación de necesidades educativas: hacia un sistema de normas. Recuperado en <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/5/S5001701.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (03 de agosto de 1994). Decreto 1860. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. MEN, Bogotá, 03 de agosto 1994

----- (11 de febrero de 2001). Decreto 0230. Por el cual se dictan normas en materia de curricular evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Bogotá,

----- (16 de abril de 2009). Decreto 1290, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Bogotá.

Moreno, H. (2003). ABC Modelos educativos pedagógicos y didácticos Vol I. Bogotá: Ediciones SEM (Servicios editoriales del magisterio) Segunda edición.

----- (2002). Decreto 0230. *Decreto de educación*. Bogotá, Colombia.

Sánchez E. (18 al 22 de Septiembre 2014). *Educando la personalidad del niño y sus valores: fin primordial de la educación de la infancia*”, Educación de la primera infancia Hoy. Asociación Mundial de Educadores Infantiles (AMEI-WAECE) “Acciones por la Primera Infancia” III Foro Internacional de Primera Infancia. Bogotá, Medellín, Cartagena y Cali.

Solé I. y Miras M. (1990). La evaluación de la lectura y la escritura mediante pruebas escritas en las etapas de Educación Primaria (6-12) y Secundaria (12-16). *Revista números*, 21(3). Recuperado en http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a21n3/21_03_Sole.pdf

Zubiria, J. (2006). Los Modelos Pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante. Bogotá, Colombia: 2 Edición Cooperativa Editorial Magisterio Colección aula abierta.

Anexos

Anexo 1. Formato de preguntas sobre las evidencias de aprendizaje

1 ¿Qué tipo de información recolectaron? -----

2 ¿Por qué piensan que esta información sirve como evidencia del aprendizaje de los estudiantes?

3 ¿Pueden determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes a partir de esta información? -----

4 ¿Piensan que los resultados de aprendizajes encontrados corresponden a lo que esperaban? ----

Anexo 2. Formato de análisis de las evidencias recogidas

Aprendizaje seleccionado:

Tareas o actividades en las que se recogió la evidencia

Desempeños identificados

Descripción de la evidencia

Dificultades identificadas

Descripción de la evidencia

Anexo 3. Ruta de análisis de evidencias

¿Qué aprendizaje quiero verificar?

¿Qué indicadores (acciones concretas) dan cuenta de que el estudiante aprendió esto?



¿La información en los productos de los estudiantes permite contestar la pregunta de forma objetiva? Evidencia

¿Existe información adicional en los productos de los estudiantes sobre otros desempeños? Evidencia.



¿Puedo formular cada indicador en forma de pregunta para buscar la evidencia en los productos de los estudiantes?



¿Puedo determinar el nivel de los estudiantes a partir de la evidencia? Evaluación

¿Qué acciones debe llevar a cabo el estudiante para llegar al nivel esperado? Evaluación formativa.



¿Puede responder otras preguntas de las planteadas con esta información? Evidencia (reformular Pregunta)



La información disponible no permite responder ninguna de las preguntas, de modo que no se puede concluir.



Anexo

4. Instrumento de análisis formativo de práctica de aula

INSTRUMENTO DE ANÁLISIS FORMATIVO DE PRÁCTICA DE AULA		
DIMENSIÓN	INDICADOR	
	DEFINICIÓN: Uso del tiempo de la clase en forma efectiva, y utilización de estrategias de aprendizaje cooperativo	
A. GESTIÓN DEL AULA	A 1.1 El docente planea en detalle la sesión definiendo su objetivo de aprendizaje, sus momentos (apertura, desarrollo y cierre, así como modalidades de agrupamiento)	A 1.2 El docente planea de forma somera la sesión en términos de su meta de aprendizaje, sus momentos para cada una de las actividades <u>sin estimar tiempos</u>
	A 2.1 Los estudiantes pasan más del 80% de la sesión en actividades de aprendizaje relacionadas con el área que se está trabajando.	A 2.2 Los estudiantes pasan entre el 70 y 80% de la sesión en actividades de aprendizaje relacionadas con el área que se está trabajando.
	A 3.1 El docente distribuye de manera equilibrada el tiempo entre las intervenciones propias y de los estudiantes, alternando la participación de ellos.	A 3.2 El docente permite la participación de los estudiantes, sin embargo, predomina la participación del docente.
	A 4.1 La forma en que se planea el objetivo de la clase orienta a los estudiantes en la actividad y su propósito.	A 4.2 La forma en que se plantea el objetivo de la clase difícilmente puede orientar a los estudiantes en la actividad y su propósito.
	DESEMPEÑO EXCEPCIONAL	DESEMPEÑO LOGRADO
		DESEMPEÑO EN PROGRESO
	DEFINICIÓN: USO ADECUADO DEL MATERIAL EDUCATIVO DE APOYO (TEXTO, MATERIAL DE MANIPULACIÓN, GUÍAS)	
B. USO DE MATERIALES	B 1.1 Los materiales seleccionados promueven aprendizajes en el nivel más alto previsto para el grado	B 1.2 Los materiales seleccionados promueven aprendizajes intermedios con respecto al nivel esperado.
		B 1.3 Los materiales seleccionados promueven aprendizajes de bajo nivel

B 2.1 Existe suficiente material para todos los estudiantes

B 2.2 El material existente no es suficiente para todos los

B 2.3 EL material es suficiente pero permite claramente insuficiente adelantar la actividad

DESEMPEÑO	DESEMPEÑO LOGRADO	DESEMPEÑO EN
EXCEPCIONAL		PROGRESO

OBSERVACIONES :

.....

DEFINICIÓN: Gestión y uso de estrategias para el desarrollo de las actividades planteadas y resolución a través de la actividad, de situaciones que se presentan dentro y fuera del aula de clases.		
C. MANEJO DE GRUPO Y CLIMA DE AULA	<p>C 1.1 Los estudiantes participan en situaciones de aprendizaje cooperativo y/o colaborativo, en la que se identifica la asignación de roles, que los vincula a las tareas de gestión en el aula (coordinador, manejo de materiales, registro)</p> <p>C 2.1 Los estudiantes realizan la actividad de manera organizada cumpliendo con el objetivo de la clase teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el docente, quien interviene esporádicamente.</p>	<p>C 1.2 Los estudiantes participan en algunas situaciones de trabajo en grupo, pero no se manejan roles claros.</p> <p>C 2.2 Los estudiantes realizan la actividad cumpliendo con el objetivo de la clase de acuerdo con las orientaciones dadas por el docente quien debe intervenir con alguna frecuencia, para resolver algunas dificultades de disciplina.</p>
	<p>C 1.3 no se implementan estrategias de aprendizaje cooperativo. El trabajo en grupo es escaso e inexistente</p> <p>C 2.3 Existen problemas de disciplina y de clima de aula que dificultan la realización de la actividad.</p>	
	DESEMPEÑO EXCEPCIONAL	DESEMPEÑO EN PROGRESO

DEFINICIÓN: EXISTENCIA DE ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL AULA		
D. EVALUACIÓN	<p>D 1.1 El docente circula por el salón observando el trabajo de los estudiantes y recogiendo evidencias de sus aprendizajes y dificultades para poderlos apoyar. Pone especial énfasis en los estudiantes en dificultad.</p> <p>D 2.1 El docente realimenta a los estudiantes con comentarios, analogías, preguntas, contraejemplos y ejemplos de solución a problemas parecidos, sin darle la respuesta al trabajo que realizan.</p>	<p>D 1.2 El docente circula por el salón observando el trabajo de los estudiantes y recogiendo evidencias de sus aprendizajes y sus dificultades para poderlos apoyar. Pero no revisa el trabajo de todos los estudiantes.</p> <p>D 2.2 El docente realimenta de forma continua a los estudiantes, pero a menudo se limita a indicarles si algo está bien o mal, o darles la solución.</p>
	<p>D 1.3 El docente no circula por el salón o lo hace esporádicamente.</p> <p>D 2.3 El docente realimenta muy esporádicamente el trabajo de los estudiantes limitándose a añadir un juicio de valor (bien, mal, carita feliz, nota)</p>	

Anexo

<p>D 3.1 Frente a errores de los estudiantes el docente explora con ellos su origen y les ayuda a encontrar el camino apropiado.</p>	<p>D 3.2 Cuando el docente detecta un error lo indica directamente y muestra cómo se debe hacer.</p>	<p>D 3.3 Cuando detecta un error el docente o lo ignora o emite un juicio de valor respecto a quien lo cometió.</p>
---	---	--

DESEMPEÑO EXCEPCIONAL	DESEMPEÑO LOGRADO	DESEMPEÑO EN PROGRESO
-----------------------	-------------------	-----------------------

5. Instrumento de caracterización de práctica de aula

FECHA DE LA OBSERVACIÓN ----- CODIGO DOCENTE ----- 5
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN -----
 NOMBRE DEL EE EDUCATIVO -----
 CODIGO DANE DEL EE -----
 NOMBRE DE LA SEDE -----
 CODIGO DANE DE LA SEDE -----
 AREA OBSERVADA MATEMATICA LENGUAJE C NATURALES C SOCIALES
 GRADO OBSERVADO 1 2 3 4 5
 HORA DE INICIO ----- HORA FINAL -----
 1 CASI NUNCA S SE PRESENTA 2 SE PRESENTA POCO 3 AVECES SE PRESENTA , AVECES NO 4
 SE PRESENTA MUCHO 5 CASI SIEMPRE SE PRESENTA .

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

Los estudiantes trabajan con diferentes tipos de organización en clase (gran grupo, pequeño grupo, individual).

Los estudiantes encuentran el material educativo preparado al inicio de la sesión.

Los estudiantes participan en la distribución y organización del material educativo.

Los estudiantes se organizan para el desarrollo de la actividad teniendo en cuenta las orientaciones del docente.

Los estudiantes utilizan diferentes materiales como estrategia para el logro de los objetivos de la actividad (libros, juegos, cartas y otros materiales de manipulación)

Los estudiantes mantienen un comportamiento acorde a las normas del aula, para lograr el desarrollo armónico de la clase centrado en actividades de aprendizaje.

Los estudiantes se organizan en grupos de trabajo cooperativo con roles claramente definidos, con el fin de realizar actividades de aprendizaje y contribuir a la gestión del aula.

Total de minutos en que los estudiantes NO tuvieron una actividad de Aprendizaje asignada relacionada con el área Matemáticas o lenguaje y en consecuencia se dedicaron a otras actividades como charlar, jugar, entre Ellos, leer documentos que no corresponden, chatear o a realizar actividades orientadas por el docente que no tienen relación directa con las áreas involucradas, organizar el salón, actividades lúdicas.

DESARROLLO DE LA CLASE

EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE

Los estudiantes reciben orientación oportuna, individual o grupal, relacionada con las dificultades que presentan en el desarrollo de la actividad y en logro de los aprendizajes esperados.

Los estudiantes reciben orientaciones de cómo mejorar lo que se está realizando sin darle la solución.

Los estudiantes reciben realimentación con notas o símbolos como caras felices o tristes de cómo mejorar lo que se está realizando sin darle la solución.

Los estudiantes reciben realimentación de si lo que hizo está bien o mal.

Los estudiantes son informados sobre el objetivo de la clase, el cual les permite comprender qué se hará y para qué en el marco de aprendizajes de largo plazo

Los estudiantes contribuyen a recordar qué se hizo en las clases anteriores y en qué van en sus aprendizajes.

Anexo

Los estudiantes conectan el objetivo de la clase con lo que han aprendido hasta ahora y con necesidades nuevas de aprendizaje.

Los estudiantes desarrollan la actividad, realizando preguntas que denotan interés en la misma.

Los estudiantes participan activamente en la mayor parte de la clase tanto individual como colectivamente.

Los estudiantes contribuyen al resumen sobre lo que se aprendió en la clase.

Algunos estudiantes permanecen marginados y desconectados de las actividades.

Los estudiantes tienen tareas asignadas buscando involucrar a las familias en el proceso de aprendizaje, diseñadas para ese propósito y no como continuación de actividades que no se alcanzaron a realizar en clase.



6. Escriba actividades concretas de los estudiantes y del profesor sin ningún tipo de valor

Utiliza este instrumento para monitorear la capacidad que sus estudiantes muestran respecto a las actividades en la secuencia didáctica.

EE----- Sede-----

Nombre del Docente ----- grado -----

Escalas de valoración: 1= Nunca 2= Algunas veces 3= Regularmente 4= Siempre

No.	Nombre del estudiante	Actividades y Objetivos																Total					
		MIRO Y CUENTO Utiliza las ilustraciones y el título para hacer predicciones.				¡HAGAMOS RIMAS! Identifica y repite las rimas del texto.				¿CÓMO TE SUENA? Desarrolla destrezas fonológicas para reconocer el fonema inicial y final de las palabras.				"CUENTO HISTORIAS Y RELATOS" Desarrolla la comprensión de lectura oral.					¿QUIÉN ES QUIÉN? Identifica el tema central de una historia y describe los personajes de ella usando sinónimos.				
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		1	2	3	4	
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							
21																							
22																							
23																							
24																							
25																							
26																							
27																							
28																							
29																							
30																							
31																							
32																							

33

Anexo 7. Formato de evaluación de los aprendizajes

Realimentación sobre lo realizado bien o mal por el estudiante -----

Realimentación para corregir los errores de los estudiantes: -----

Anexo

Aportes al resumen de la clase: -----

Presentación del objetivo de la clase: -----

Acceso rápido al material: -----

Clima de aula adecuado: -----

Participación activa de estudiantes: -----

Trabajo cooperativo: -----

Clima adecuado de aula: -----

Permanencia en actividades de aprendizaje del área: -----

----- Estudiante

aportan al desarrollo de la clase: -----

Anexo 8. Encuesta percepción de la evaluación en la Institución

1. El principal propósito de la evaluación de aprendizajes es:
 - a) Identificar problemas en el aprovechamiento de sus alumnos
 - b) Valorar lo que los alumnos han aprendido del programa
 - c) Saber cómo apoyar a sus alumnos
 - d) Planear y conducir las clases
 - e) Asignar calificaciones
 - f) Decir a sus alumnos cómo van

2. Indique con cuál de estos enunciados está más de acuerdo.
 - a) La evaluación que los docentes hacemos se utiliza para verificar lo que saben los alumnos
 - b) La evaluación que los docentes hacemos determina si los alumnos cumplen con las competencias (conocimientos, habilidades y conductas) establecidas
 - c) La evaluación que los docentes hacemos compara el trabajo de los alumnos con criterios de desempeño establecidos.

3. En lo que se refiere a la rendición de cuentas sobre los resultados de la escuela, señale el grado de acuerdo con respecto a tres enunciados:
 - a) La evaluación que los docentes hacemos es una buena vía para evaluar el desempeño de la escuela
 - b) La evaluación que los docentes hacemos proporciona información acerca de qué tan bien está funcionando la escuela

c) La evaluación que los docentes hacemos es un indicador preciso de la calidad de las escuelas

4. Señalar el enunciado con el cual este más de acuerdo:

a) La evaluación que los docentes hacemos proporciona retroalimentación a los alumnos sobre su desempeño

b) La evaluación que los docentes hacemos ayuda a los alumnos a mejorar su desempeño

c) La evaluación que los docentes hacemos informa a los alumnos sobre sus necesidades de aprendizaje

d) La evaluación que los docentes hacemos hace que los alumnos realicen su mejor esfuerzo.

Anexo 9. Técnicas e instrumentos de evaluación

TÉCNICA	INSTRUMENTOS	APRENDIZAJE QUE PUEDE EVALUARSE			
		CONOCIMIENTO	HABILIDADES	ACTITUDES/VALORES	
Observación		X	X		
	<input type="checkbox"/> Guía de observación	X	X	X	
	<input type="checkbox"/> Registro anecdótico	X	X		
	<input type="checkbox"/> Diario de clases	X	X	X	
	<input type="checkbox"/> Escala de actitudes			X	
	<input type="checkbox"/> Preguntas sobre el procedimiento los	X	X	X	
	<input type="checkbox"/> Cuaderno de estudiantes	X	X		
	<input type="checkbox"/> Organizadores gráficos				
	Desempeño de los alumnos		X	X	
			X	X	X
		X	X	X	
Análisis de desempeño	<input type="checkbox"/> Portafolio				
	<input type="checkbox"/> Rubrica				
	<input type="checkbox"/> Lista de cotejo				
	<input type="checkbox"/> Tipos textuales: debate y ensayo	X	X		
	<input type="checkbox"/> Tipos orales y escritos	X	X	X	
Interrogatorio	<input type="checkbox"/> Pruebas escritas	X	X		

Fuente. Las estrategias e instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. Secretaría de educación pública 2012. Argentina, México. Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica.

Anexo 10. Bitácora trabajo de campo

Liceo Nacional Alejandro de Humboldt – básica primaria sede central

Bitácora de actividades semanal

Evaluación formativa una alternativa de mejora en la educación Liceo Nacional Alejandro de Humboldt – básica primaria sede central

DATOS INFORMATIVOS						
Nombres de los docentes: Adriana Bonilla -Nelsa Lara- Andrea Rengifo - Lucy Ríos- Renán Muñoz- Eduardo Bolaños						
Grados:	Preescolar	1°	2°	3°	4°	5°
Fecha de Inicio			Fecha de finalización:		Orientadores:	
Lunes 20 de julio del 2016			Viernes 24 de julio de 2016			

Desarrollo de actividades semanales

LUNES 20 DE JUNIO					
Hora	Actividad Descripción	Preguntas orientadoras	Responsable	Lugar	Materiales utilizados
7:00 am a 8:00 am	Apertura de la jornada a cargo del rector de la Institución		Rector Jhon Sandoval Rincón	Teatro de la institución Bloque C	
8:00 am a 9:00 am	Taller de sensibilización e interacción interpersonal a través de las lúdicas	¿Cuáles de los aspectos mencionados aportan a mi labor en el aula de clase?	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos
9:00 am a 10:00 am	Presentación del proyecto universitario PEU de la Universidad Católica de Manizales y hoja de vida del tutor y asesor de proyectos Mg. Ángel Andrés López Trujillo		Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos
10:00 am a 10:40 am	Descanso				

	<p>Saberes previos sobre el Decreto 1290 del 16 de abril del 2009 a través de preguntas orientadoras y expuestas.</p> <p>Exposición y explicación del decreto 1290 del 16 de abril del 2009</p> <p>Reflexiones en torno al decreto 1290 del 16 de abril de 2009</p> <p>Espacios de intervenciones- preguntas –aportes acerca del decreto 1290 del 16 de abril del 2009.</p> <p>Confrontación entre los saberes previos y los conceptos resignificados del decreto 1290 del 16 de abril del 2009</p>	<p>¿Qué acciones debo emprender en el aula de clase para avanzar en este aspecto?</p>	<p>Carmen Elvira Rivera</p> <p>Isabel Cristina López</p> <p>Clara Inés Montenegro</p>	<p>Salón inteligente</p> <p>Bloque A</p>	<p>Videobm</p> <p>Computador</p> <p>Memoria</p> <p>Televisor</p> <p>Pliego de papel</p> <p>Papel bon</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta de mascarar</p> <p>Videos</p>
--	---	---	---	--	---

MARTES 21 DE JUNIO

<p>7:00 am a 8:00 am</p>	<p>Apertura de la jornada para todos los docentes de la institución a cargo del rector de la institución Liceo nacional Alejandro de Humboldt</p>		<p>Rector Jhon Sandoval Rincón</p>	<p>Teatro de la institución</p> <p>Bloque C</p>	
--------------------------	---	--	------------------------------------	---	--

<p>8:00 am a 10:00 am</p>	<p>Saludo del equipo de trabajo y dinámica interrelacionadora</p> <p>Video sobre evaluación formativa</p> <p>Exposición del concepto de evaluación formativa y procesal</p>		<p>Carmen Elvira Rivera</p> <p>Isabel Cristina López</p> <p>Clara Inés Montenegro</p>	<p>Salón inteligente</p> <p>Bloque A</p>	<p>Videobm</p> <p>Computador</p> <p>Memoria</p> <p>Televisor</p> <p>Pliego de papel</p> <p>Papel bon</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta de mascarar</p> <p>Videos</p>
---------------------------	---	--	---	--	---

Descanso

<p>10:40 am a 12:40 am</p>	<p>Diferenciación entre los conceptos evaluar y calificar</p>	<p>¿Qué requiere mi quehacer pedagógico y mis estudiantes respecto a la evaluación formativa procesal?</p>	<p>Carmen Elvira Rivera</p> <p>Isabel Cristina López</p> <p>Clara Inés Montenegro</p>	<p>Salón inteligente</p> <p>Bloque A</p>	<p>Videobm</p> <p>Computador</p> <p>Memoria</p> <p>Televisor</p> <p>Pliego de papel</p> <p>Papel bon</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta de mascarar</p> <p>Videos</p>
<p>12:40 m a 2:00 pm</p>	<p>Exposición de autores: Miguel Ángel Santo Guerra sobre evaluación procesal y formativa: Mario Díaz</p> <p>La evaluación desde el decreto 1290 del 16 de abril del 2009</p> <p>Espacio de intervenciones , aportes, preguntas y reflexiones</p> <p>Confrontación entre el concepto de evaluar y calificar</p> <p>Frase motivadora y video.</p>		<p>Carmen Elvira Rivera</p> <p>Isabel Cristina López</p> <p>Clara Inés Montenegro</p>	<p>Salón inteligente</p> <p>Bloque A</p>	<p>Videobm</p> <p>Computador</p> <p>Memoria</p> <p>Televisor</p> <p>Pliego de papel</p> <p>Papel bon</p> <p>Marcadores</p> <p>Cinta de mascarar</p> <p>Videos</p>

M I É R C O L E S 22 DE JUNIO

7:00 am a 8:00 am	Apertura de la jornada para toda la comunidad educativa de la institución a cargo del rector. Frase inspiradora	Rector Jhon Sandoval Rincón	Teatro de la institución Bloque C	Videobm Computador Memoria Televisor	
8:00 am a 10:00 am	Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación Explicación de que es una estrategia, técnica e instrumento de evaluación Fines y metas de las técnicas e instrumentos de evaluación.	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos	
10:00 am a 10:40 am	Descanso				
10:40 am a 2:00 pm	Explicación de técnica de observación e instrumento: Guía de observación Registro anecdótico Diario de clases Escala de actitudes Preguntas del procedimiento Frase motivadora y video	¿Cómo nos puede servir en nuestra práctica pedagógica conocer, dominar y aplicar las diversas estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación?	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos
JUEVES 23 DE JUNIO					
7:00 am a 10:00 am 10:00 am a 10:40 am	Apertura de la jornada para toda la comunidad educativa por parte del rector de la institución	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos	
10:40 am a 2:00 pm	Frase inspiradora Técnica desempeño de los estudiantes e instrumentales: Concepto de desempeño de los estudiantes explicación Cuaderno de los estudiantes Organizadores gráficos Frase motivadora y video	¿Qué balance realizo de los avances de mí que hacer pedagógico contrastado con las diversas estrategias técnicas e instrumentos de evaluación?	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A	Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos

VIERNES 24 DE JUNIO				
				Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos
7:00 am a 9:00 am	Apertura de la jornada para toda la comunidad educativa por parte del rector de la institución frase inspiradora y video		Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A
9:00 am a 10: am	Técnica análisis de desempeño e instrumentos Explicación del concepto Análisis de desempeño de los estudiantes		Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A Videobm Computador Memoria Televisor Pliego de papel Papel bon Marcadores Cinta de mascarar Videos
10:00 am a 10:40 am	Descanso			
10:40 am a 2:00 pm	Instrumentos: Portafolio Rubrica Lista de cotejo Técnica : interrogatorio e instrumentos: Tipo textual: debate y ensayo Tipo orales: exposiciones Pruebas escritas y orales con preguntas genuinas Compromisos éticos Frase motivadora	¿De la información orientada que le permitió cambiar, o reformular acerca las preguntas y respuestas iniciales?	Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés de Montenegro	Salón inteligente Bloque A
2:00 pm a 3:00 pm	Clausura		Carmen Elvira Rivera Isabel Cristina López Clara Inés Montenegro	Salón inteligente Bloque A Refrigerio

Las preguntas circulantes durante toda la semana en cada una de las secciones fueron:

1. ¿De qué se está hablando?
2. ¿Qué le preocupa sobre todo?
3. ¿Usted que piensa al respecto?
4. ¿Qué está presuponiendo?
5. ¿En que se basa para pensar así?
6. ¿Puede dar un ejemplo?
7. ¿Puede dar un contra ejemplo?

Anexo 11. Lista de cotejo

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO PROPUESTO Y DESARROLLADO CON LOS DOCENTES DE BÁSICA PRIMARIA SEDE CENTRAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO ALEJANDRO DE HUMBOLTH

FECHA DE LA OBSERVACIÓN: LUNES 20 DE JUNIO A VIERNES 24 DE JUNIO DE 2016

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: LICEO ALEJANDRO DE HUMBOLTH

NOMBRE DE LA SEDE: SEDE CENTRAL LICEO ALEJANDRO DE HUMBOLTH **CÓDIGO**

DANE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRES DE LAS TALLERISTAS: CARMEN ELVIRA ASTUDILLO. ISABEL CRISTINA LÓPEZ, CLARA INÉS URREA MONTENEGRO

FECHA DE APLICACIÓN DÍA INICIAL: LUNES 20 DE JUNIO - **DÍA FINAL:** VIERNES 24 DE JUNIO

HORA DE INICIO:

DE CADA SECCIÓN: 8:00 AM – **HORA FINAL DE CADA SECCIÓN:** 2:00 PM

VALORES: 1 muy en acuerdo, 2. en desacuerdo, 3 ni de acuerdo, ni de acuerdo, 4 de acuerdo.5 muy desacuerdo

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	1	2	3	4	5
Los docentes y directivos fueron previamente informados de la socialización del proyecto y aplicación de protocolos	X				
Los docentes estuvieron motivados y dispuestos a la socialización del proyecto e implementación de los protocolos establecidos durante toda la semana	X				
Los docentes desarrollaron la dinámica: SQA;S: que es equivalente que sé, Q: que quiero aprender y A: Que aprendí, respecto al Decreto 1290 de 16 de abril de 2009	X				
Los docentes dedicaron tiempo a la lectura y reflexión del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009	X				
Los docentes participaron activamente desarrollando las preguntas orientadoras del Decreto 1290 de 16 de abril de 2009	X				
Los docentes socializaron sus respuestas y reflexiones respectivas a las preguntas orientadoras del Decreto 1290 de 16 de abril de 2009	X				
Los docentes hicieron reconocimiento de sus saberes previos respecto a la diferenciación entre evaluar y calificar	X				
Los docentes son instruidos sobre el concepto de evaluación formativaprocesal, impacto y consecuencia en la construcción de aprendizaje y proyecto de vida	X				
Los docentes contribuyen a la construcción del concepto de evaluación formativa y procesal comprendido del taller	X				
Los docentes identificaron las técnicas e instrumentos de evaluación a partir de lo explicado en el taller	X				
Los docentes reconocieron que instrumentos corresponden a cada técnica de evaluación	X				
Los docentes mantuvieron un comportamiento que les permitió centrarse en sus actividades de orientación	X				
Los docentes se organizaron en grupos de trabajo cooperativo	X				

Los docentes participaron activamente en la gran mayoría de los talleres	X
Los docentes contaron con el acceso al material educativo en la calidad requerida	X
El material audiovisual escrito fue claro y entendido	X

Fuente. Propia de la investigación

Esta lista de cotejo se realizó para medir el impacto y avance del desarrollo del trabajo de campo planteado en el proyecto pedagógico de investigación la evaluación formativa una alternativa de mejora en la Institución Educativa Alejandro de Humboldt básica primaria Sede Central, realizado entre la semana comprendida del lunes 20 de junio del 2016 hasta el viernes 24 de junio del 2016 con los docente de básica primaria de la sede central.